

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA  
"INMOBILIARIA INMOCAYAS CIA. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMOBILIARIA INMOCAYAS CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Cuenca el 24 de Enero de 1990, ante el Notario Público Sexto del Cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución N° 90-3-2-1-034 de 19 de Febrero de 1990.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la referida escritura pública, el señor Tomás Calderón C., en su calidad de Gerente y representante legal. El compareciente es ecuatoriano, casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de OCHO MILLONES DE SUCRES, con lo cual el capital social de la compañía asciende a DIEZ Y OCHO MILLONES DE SUCRES.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: S/. 6'608.600,00, mediante aporte en numerario, quedando un saldo a pagarse en el plazo de tres meses de S/ 1'391.400,00.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Sexto del estatuto, que dirá: "El capital social de la compañía es el de DIECIOCHO MILLONES DE SUCRES, dividido en dieciocho mil participaciones de un mil sucres cada una".

Cuenca, Febrero 19 de 1990.  
Dr. Edgar Coello García  
SECRETARIO ABOGADO

139120